



**Departamento de Policía de Los Angeles
Unidad de Evaluación Mental
911 Lista de Comprobación**

Si un miembro de su familia está en crisis o en peligro, o pone en peligro a otros,

Llame al 911

Tenga esta lista a mano para usar de referencia cuando llame al 911.

Dele a la operadora la información siguiente:

- Su nombre**
- Domicilio** al cual la policía debería responder
- Razon** de la crisis (por qué razón necesita la policía)
- Comportamiento violento previo o en ese momento
- Armas o acceso a armas**
- Nombre** del miembro de su familia en crisis
- Edad** del miembro de su familia
- Altura y peso** del miembro de su familia
- La ropa** (descripción de la ropa que trae puesta el miembro de su familia)
- ¿Dónde esta** en este momento el miembro de su familia?
- Diagnóstico** (Salud Mental y / o Médico)
- ¿Medicamentos** que esta tomando ahora o en el pasado?
- ¿Usa drogas** o a usado drogas?
- Que lo/la altera** (¿qué le molesta?)
- Que ha ayudado **en contactos anteriores con la policía** cuando esta en este estado
- Identifique** a otras **personas en la residencia o en el lugar**

IMPORTANTE: Esta pidiendo que **una persona que no conoce la situación, entre a su casa para resolver una crisis y solo tendra la información que usted dio. Es buena práctica tener a mano toda la información que se pueda, antes de que ocurra una crisis.**

La Respuesta Policial:

**Que se espera....
¿Quién va a responder a su crisis?**

- La operadora del **911** enviará policías a su domicilio.
- Los oficiales detendrán a el miembro de su familia, **que incluirá esposar lo/la**, para la seguridad de todos.
- Los oficiales conduciran una investigación preliminar para determinar si un delito ocurrió.
- Los oficiales conducirán una investigación preliminar para determinar si el miembro de su familia esta en peligro, o a puesto en peligro a otros, o esta gravemente incapacitado de una enfermedad mental (CA WIC Sección 5150).
- Sus declaraciones y antecedentes historicos son una parte importante de la investigación de salud mental (CA WIC Sección 5150.05)
- Los oficiales preguntarán si ay **armas de fuego o otras armas peligrosas**, y en la mayoría de los casos, lo mantendran asegurados (de acuerdo con la Sección de CA 8102 de WIC).
- Los oficiales notificarán a la Unidad de Evaluación Mental y a la Unidad SMART (un oficial y clínico) serán enviados si estan disponible.
- Si el miembro de su familia es un adulto, los oficiales y/o la unidad de SMART no pueden revelar ninguna información sobre él/ella, debido a las leyes de privacidad relacionadas con el historial médico.

CASOS NO DE EMERGENCIA

**Condado de Los Ángeles
Departamento de Salud Mental**

ACCESO - (1-800) 854-7771

**Llame a la línea de ayuda de NAMI
1- 800-950-6264
<http://espanol.nami.org/>**